



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO



1 de agosto de 2008

La CHS aprueba el proyecto para llevar el agua de la EDAR de Roldán-Balsicas a los regantes de la zona

La concesión permite a los agricultores del Campo de Cartagena disponer de 1,5 hm³ anuales

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha aprobado el proyecto de las obras de toma de las aguas depuradas procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Roldán-Balsicas-Lo Ferro (Torre Pacheco), correspondientes a las concesiones otorgadas a la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, a Fulgencio García Otón y Hermanos, S.L., y a Pedro Meroño Meroño y otros, para su aprovechamiento en riego agrícola.

De esta forma, la CHS posibilita que los regantes de la zona puedan mejorar la conexión de la EDAR con sus fincas de cultivo y facilitar un mejor transporte del agua depurada procedente de esta instalación (1.528.520 metros cúbicos anuales). La ejecución de los trabajos deberá realizarse en un plazo máximo de 6 meses desde la firma del Acta de Confrontación

En concreto, la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena tiene concedido un caudal anual de un millón de metros cúbicos (m³), mientras que Fulgencio García Otón y Hermanos reciben 203.520 m³ anuales, y Pedro Meroño Meroño y Otros tiene concedidos 325.000 m³/año.

La aprobación del proyecto de toma de agua llega tras la entrega, por parte de los tres concesionarios, de una memoria descriptiva de las obras e instalaciones precisas, entendiéndose que es la propuesta más ventajosa para el reparto de los caudales otorgados, puesto que evita que cada usuario tome agua de un mismo origen de forma independiente, con los posibles conflictos que esa situación generaría.